



Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos

ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y UNIVERSIDAD

3395

Corrección de errores advertidos en la Resolución del director general de Planificación, Ordenación y Centros de 17 de enero de 2018 por la cual se convocan las pruebas libres de certificación de nivel de determinados idiomas de las escuelas oficiales de idiomas de las Illes Balears para el año 2018 (BOIB núm.11, de 23 de enero de 2018)

Se ha advertido un error, que se indica a continuación, en la Resolución del director general de Planificación, Ordenación y Centros de 17 de enero de 2018 por la cual se convocan las pruebas libres de certificación de nivel de determinados idiomas de las escuelas oficiales de idiomas de las Illes Balears para el año 2018 (BOIB núm.11, de 23 de enero de 2018). Con la finalidad de enmendarla, y de conformidad con lo que establece el artículo 56 de la Ley 3/2003, de 26 de marzo, de régimen jurídico de la Administración de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears y el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas, se llevan a cabo las correcciones siguientes:

En el anexo 3

Donde dice:

- Ruso:
- Certificado de Nivel Básico: prueba escrita día 11 de junio, 17.00 horas.
- Certificado de Nivel Intermedio: prueba escrita día 11 de junio, 09.00 horas.
- Certificado de Nivel Avanzado: prueba escrita día 12 de junio, 09.00 horas.

Debe decir:

- Ruso:
- Certificado de Nivel Básico: prueba escrita día 11 de junio, 17.00 horas.
- Certificado de Nivel Intermedio: prueba escrita día 11 de junio, 16.00 horas.
- Certificado de Nivel Avanzado: prueba escrita día 12 de junio, 16.00 horas.

Palma, 23 de marzo de 2018

El consejero de Educación y Universidad

Martí X. March Cerdà

